

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

PROMO

#TENEMOSDETOD0

VISÍTANOS

Jr. Perú 287 - Óvalo del Soldado - Morales | Av. Vía de Evitamiento 2200 - Banda de Shilcayo

@ /tiendas:promo

Pide tu balón de 10 kg

☎ 042 52 5324

☎ 996 618 000

☎ 970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
S/ 58

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.



<https://diario-hoy.com.pe>

FACEBOOK: DIARIOHOY TARAPOTO

950458812
noticias@diario-hoy.com.pe

judiciales@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420381
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398

**Diario
HOY**

Precio:
S/. 0.30

Periodismo profesional a su servicio

Barranco Tumino II
se convierte en botadero
informal y genera
preocupación vecinal

Edición N° 5,390

Lunes, 4 de mayo de 2026

Dra Auristela Gonzales Yllatopa actual Decana del Colegio de Abogados de San Martín, denunció penalmente a la Dra Delia Milagros Espinoza Valenzuela actual Decana del Colegio de Abogados de Lima, ante la Fiscalía Corporativa Penal de Cercado de Lima



**San Martín destaca en la ExpoAmazónica Cusco 2026
con fuerte impulso comercial e identidad cultural**

Capitán PNP que registra S/31 millones atribuye el dinero a la venta de vehículos: “En 2 o 3 horas haces 400 mil dólares”

El capitán PNP explicó que sus ganancias provienen de la compra y venta de autos. Aseguró que nunca ha participado de la modalidad ‘cambiao de oro’ que le atribuye la Fiscalía.

En diálogo con ‘Panorama’, el capitán PNP Román Vallejos Castillo, que habría movilizado más de S/31 millones entre 2023 y 2025, aseguró que dichas ganancias se deben a la venta de autos.

“Yo compro y vendo vehículos, tengo mi empresa. He sacado mis transferencias de la notaría que tengo más de 600 transferencias”, dijo al referido medio.

Explicó que cada transferencia tiene un valor aproximado de US\$20 mil. “Serían 12 millones de dólares lo que supera ampliamente el monto señalado”, indicó.

La empresa que menciona Román Vallejos y que la Fiscalía ha tenido en cuenta es Prama Cars SAC, la cual fue creada en 2022.

Román Vallejos asegura participación en presunto ‘cambiao de oro’

La Fiscalía sostiene que el origen del dinero podría provenir de la

modalidad del ‘cambiao de oro’ en los operativos. Es decir, se realizaban intervenciones a personas que cargaban oro de minería ilegal. Una vez decomisado el producto, era comercializado y ese dinero se distribuía entre los implicados. Por lo tanto, la barra de oro nunca era entregada, sino cambiada por una de cobre.

“Se tiene que el capitán PNP Román Vallejos Castillo registró abonos en efectivo por la suma de 8 millones 520 mil 392 soles, suma que coincide con



el periodo en el que se produjo la apropiación de la barra aurífera número 5398, 2 el 22 de mayo del 2023 así como de la barra aurífera 5833.1 cuya apropiación se produjo el 10 de julio del 2023... y que por sí mismo evidencia una marcada desproporción entre sus ingresos lícitos y su flujo financiera”, señala la Fiscalía.

Congreso aún no descarta censurar a José María Balcázar, sumando sus declaraciones antisemitas como otro motivo

Representantes de diversas bancadas señalan que cada vez que el mandatario declara, pone en peligro la buena imagen que tiene el país.

Los comentarios antisemitas del presidente de la República, José María Balcázar, han reavivado los intentos de un sector del Congreso de censurarlo por perjudicar la imagen del país.

“Lo que se necesita hacer es tomar una decisión. Como digo, el presidente Balcázar no está gobernando; alguien está gobernando. Hacer este tipo de

declaraciones en una reunión tan importante de la Cámara de Comercio de Lima, que propone los destinos económicos, es inaceptable. Es por eso que el presidente debe pensar en dar un paso al costado”, señaló el tercer vicepresidente del Congreso, Ilich López.

Ilich López, congresista de Acción Popular, impulsa la moción que busca censurar al mandatario, inicialmente porque pretendió suspender la adquisición de aviones para la Fuerza Aérea, lo que estuvo a

punto de generar una crisis diplomática con Estados Unidos.

El parlamentario dijo que está en conversaciones con representantes de diversas bancadas para lograr las firmas necesarias para la presentación del documento.

Desde la bancada de Avanza País, el congresista José Williams indicó que una sanción de esa naturaleza contra el presidente tiene que ser evaluada en una reunión de su grupo parlamentario.

Disparo en exteriores de discoteca genera alarma en Yurimaguas

YURIMAGUAS: Momentos de tensión se vivieron la madrugada de este domingo en las afueras de la discoteca “Paradise”, luego de que dos sujetos a bordo de un motokar realizaran un disparo contra la puerta del establecimiento.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 4:23 a. m., cuando los individuos llegaron hasta el local y, sin mediar palabra, efectuaron un disparo directo, causando temor entre las personas que aún permanecían en la zona.

Tras el ataque, los sujetos huyeron a toda velocidad con rumbo desconocido, sin que hasta el momento se conozca su identidad ni su paradero.

El incidente generó alarma entre vecinos y asistentes, quienes exigieron mayor presencia policial en el sector ante el incremento de hechos violentos en horarios nocturnos.

Las autoridades ya iniciaron las investigaciones para esclarecer lo ocurrido y determinar las posibles motivaciones detrás de este acto.



Diario
HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

Impreso en los talleres de

Editora e Imprenta HOY

Con RUC: 20450210502

Teléfono: 950458812

<https://diario-hoy.com.pe>

Directora Periodística

Noemí Rivera

Editor General:

Limber Tapullima

Correo:

noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Erick Torres

judiciales@diario-hoy.com.pe

Llamar: 999420381

Correo: Dilsa Mendoza

publicidad@diario-hoy.com.pe

Llamar: 999420398

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)

Heil Sangama (Tarapoto)

Hugo Alvear (Juanjuí)

Limber Tapullima (Yurimaguas)

Roberto Camara (Tocache)

Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)

Armando Ushiñahua (Picota)

Roger Pereyra Sandoval (Saposa)

Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)

Jorge Canales (Moyobamba)

Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676

Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696

Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502

Bellavista: Jr. Radio Ribereña

San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526

Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A

Picota: Jirón Bolognesi N° 347

Rioja: Jirón Colon N° 364

Lamas: radio Millenium

Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.

Saposa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720

Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Dra Auristela Gonzales Yllatopa actual Decana del Colegio de Abogados de San Martín, denunció penalmente a la Dra Delia Milagros Espinoza Valenzuela actual Decana del Colegio de Abogados de Lima, ante la Fiscalía Corporativa Penal de Cercado de Lima

La denuncia se centra en el hecho, pese tener pleno conocimiento la señora Delia Milagros Espinoza Valenzuela, estar actualmente inhabilitada para el ejercicio de la función Pública, sin embargo, viene desempeñándose como Decana del Colegio de Abogados de Lima.

Asimismo, pese la denunciada, sabe muy bien, que la Presidencia de la JUDECAP recae en el Dr Vicente Paul Espinoza Santillán, no obstante, viene difundiendo a través de las Redes sociales (Facebook) un video donde señala haber sido incorporada a la Junta de Decanos de Abogados.

Por otro lado, la denunciada sin contar con legitimidad y en afectación a los intereses de la JUDECAP que preside

el Dr Vicente Espinoza Santillán representante de los Decanos de los Colegios de Abogados del Perú, la denunciada con su actuar dolosa y evidente transgresión de los intereses gremiales, el día 19 de abril de 2026, en las instalaciones del CAL, se realizó una seuda asamblea con la participación de seis Decanos de los diferentes Colegios de Abogados, teniendo como punto de agenda la elección del presidente y vicepresidente de la JUDECAP, donde la denunciada se proclamó como presidenta de la JUDECAP.

Por esto hechos, la Dra Delia Milagros Espinoza Valenzuela será investigada por los presuntos delitos contra la Fe Pública en su modalidad de Falsedad Gené-



rica y por el delito contra la Administración Pública en su modalidad de Ostentación de Distintivos de Función o cargo que no ejerce.

Tragedia en carretera Yurimaguas–Tarapoto menor de 10 años muere en violento choque

YURIMAGUAS: Un trágico accidente de tránsito ocurrido en el kilómetro 40 de la carretera Yurimaguas–Tarapoto dejó como saldo la muerte de un menor de edad y a otra persona herida, generando consternación entre los pobladores de la zona.

El hecho se produjo cuando dos hermanos, dedicados a la venta de pollo, se trasladaban desde Villa Pampa Hermosa con destino al mencionado sector para cumplir con una en-

trega. Sin embargo, en pleno trayecto, su unidad fue impactada por un motor que, según información preliminar, era conducido por una persona que se encontraría en presunto estado de ebriedad.

Producto del violento choque, un niño de apenas 10 años sufrió un fuerte golpe en la cabeza, perdiendo la vida de manera instantánea en el lugar del accidente. Su hermano mayor, quien lo acompañaba, resultó con golpes

leves y fue auxiliado tras el siniestro.

Las autoridades iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias del accidente y determinar responsabilidades. En tanto, vecinos y transportistas de la zona reiteraron su preocupación por la imprudencia al volante y exigieron mayores controles para evitar nuevas tragedias en esta vía. (Limber Tapullima Patow)



Detienen a vigilante de Colegio por presunto abuso contra menor en Villa Munichis

YURIMAGUAS: Un grave caso que ha generado indignación en la población se registró en la localidad de Villa Munichis, donde la Policía Nacional detuvo durante la madrugada de este domingo a un vigilante de un colegio agropecuario de nivel secundario, investigado por un presunto delito de abuso en agravio de una menor de edad.

El intervenido fue identificado como Rolan Guerra, quien desempeñaba funciones de vigilancia en la institución educativa. De acuerdo con las primeras informaciones, el hecho involucraría a una estudiante de primer grado de secundaria.

Tras la denuncia, efectivos policiales procedieron con su detención y lo trasladaron a la dependencia correspondien-



te, donde permanece mientras se desarrollan las diligencias de ley.

El caso ha causado profunda preocupación entre padres de familia y pobladores, quienes exigen una investigación exhaustiva, sanción ejemplar para el responsable y mayores garantías de seguridad

dentro de los centros educativos.

Las autoridades indicaron que el proceso se encuentra en etapa de investigación y que se respetará el debido proceso, así como la protección de la identidad de la menor involucrada. (Limber Tapullima Patow)

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Mujer es hallada sin vida en Tarapoto y las causas aún son materia de investigación

Una mujer identificada como Elisa Salas fue hallada sin vida en circunstancias aún por esclarecer, en el jirón Oriente cuadra 3, en el barrio Partido Alto, en la ciudad de Tarapoto.

El hecho ocurrió ayer en horas de la mañana, cuando personal de Serenazgo junto a efectivos de la Policía Nacional llegaron hasta la vivienda tras recibir una alerta por parte de sus familiares, quienes solicitaron apoyo inmediato para que verifiquen lo ocurrido.

Según declaró Agustín Mozombite Salas, hijo de la fallecida, se enteró del deceso aproximadamente a las 2:00 de la madrugada, luego de recibir una llamada mientras se encontraba en su chacra, por lo que retornó rápidamente a la ciudad, encontrando a su madre ya sin vida.

Por su parte, Ludit Valles

Fasabi, nuera de la víctima, manifestó que el fallecimiento se habría producido cuando intentaba cambiarle de ropa, momento en el cual la señora se habría desvanecido repentinamente, quedando inmóvil y sin reacción.

Ante la sospecha de que la muerte no habría sido por causas naturales, la familia solicitó la presencia del Ministerio Público, llegando la fiscal de turno para realizar las diligencias correspondientes.

Posteriormente, el cuerpo fue trasladado a la morgue del distrito de Morales, donde se le practicará la necropsia de ley, con el fin de determinar con exactitud las causas reales del fallecimiento.

Se informó que los restos mortales de Elisa Salas serán velados en su vivienda ubicada en el jirón Oriente cuadra 3, mientras sus familiares y allegados lamentan profundamente su partida.

Las autoridades continúan con las investigaciones para esclarecer este lamentable caso.



'Le dijo que lo cocine porque tenían hambre': Dan 9 meses de cárcel a hombres que se comieron a su amigo



Óscar Tinco le pidió a Gabriel Condori que cocine a Rhudy Benavides porque no habían comido desde el sábado. Relato de la fiscal de terror.

Los cusqueños están en shock tras conocerse los estremecedores detalles del asesinato del guía de turismo Rhudy Benavides, un hombre al que sus amigos mataron, descuartizaron y se lo comieron junto a sus perros.

Durante una audiencia fiscal, ocurrida el último fin de semana, la fiscal Thamar Catacora contó los pormenores de este espeluznante crimen y posterior acto de canibalismo.

Además, la representante del Ministerio Público logró que el juez ordene nueve meses de prisión preventiva para los asesinados, Gabriel Alexis Luis Córdori y Óscar Franco Tinco, ambos de 21 años y procedentes de la provincia de La Convención.

Durante sus alegatos, Catacora reveló una secuencia de hechos que supera cualquier límite de brutalidad. Sostuvo que el ataque se inició tras una reunión en la que los implicados consumían bebidas alcohólicas junto a la víctima.

De acuerdo con la reconstrucción fiscal, Benavides fue agredido inicialmente con golpes y luego

apuñalado en el cuello con una navaja plegable y con un tenedor, lo que le causó la muerte. El acto violento no terminó ahí. Tras el crimen, los homicidas le robaron el celular y lo vendieron por 110 soles en el centro comercial El Molino.

Con el dinero obtenido, compraron más alcohol, marihuana y diversos utensilios, entre ellos bolsas plásticas y una comba, con la finalidad de intentar eliminar cualquier rastro del cuerpo en el lugar donde residían.

El relato del Ministerio Público describió un escenario particularmente perturbador. Según la Fiscalía, los implicados procedieron a desmembrar el cadáver de forma progresiva. Parte de los restos fueron utilizados para alimentar a los siete perros que tenían en el domicilio, y posteriormente, en un hecho que causó profundo rechazo social, ambos acusados se comieron parte de su amigo.

"Óscar le pide a Gabriel que cocine parte de la carne de Rudy porque no habían comido desde el sábado y tenían

hambre", precisó la fiscal.

Para ocultar aún más las evidencias, los investigados trituraron los huesos largos y los almacenaron en bolsas, mientras que otros restos fueron colocados en recipientes. Días después, uno de los imputados intentó destruir los vestigios finales, acción que fue interrumpida por la intervención policial.

La detención de Gabriel Alexis Luis Córdori y Óscar Franco Tinco se produjo el 25 de abril. Las autoridades confirmaron que Franco Tinco cuenta con antecedentes por violación sexual de menores y que dio positivo en los exámenes de toxicología realizados tras su captura.

Ambos jóvenes enfrentan ahora un proceso penal por un crimen calificado como sistemático y desalmado por la Fiscalía. Las autoridades aseguraron que las pruebas reunidas, incluidas confesiones realizadas durante evaluaciones psiquiátricas, permitirán sustentar una acusación sólida y buscar una sentencia ejemplar en un caso que ha dado la vuelta al mundo.

Ambos criminales estarán internados en el penal de varones de Quencoro.

Moderno Oriente SAC inicia operaciones en Tarapoto ofreciendo asesoría legal, técnica y administrativa

Con el objetivo de brindar atención integral en temas legales, civiles y agrarios, fue presentada en Tarapoto la empresa Moderno Oriente SAC, una nueva firma que busca atender la creciente demanda de asesoría profesional en la región San Martín.

El anuncio fue realizado por el ingeniero Renzo Piero Pérez Sánchez, representante legal de la empresa, quien señaló que la iniciativa surge tras identificar múltiples deficiencias y dificultades que enfrentan los ciudadanos al momento de buscar orientación jurídica, técnica o administrativa, tanto en zonas urbanas como rurales.

De acuerdo con Pérez Sánchez, muchas personas terminan enfrentando trámites complejos, costos elevados y procesos que se prolongan innecesariamente, afectando directamente su economía y generando incertidumbre.

El representante indicó que Moderno Oriente SAC

está conformada por un grupo de profesionales con experiencia en el sector público y privado, varios de ellos egresados de la Universidad Nacional de San Martín, quienes decidieron unirse para ofrecer servicios en tres áreas principales.

Entre los rubros que atenderá la empresa se encuentran:

Asesoría jurídica en materia civil, penal y derecho de familia.

Servicios de ingeniería civil y agraria, incluyendo elaboración de proyectos e informes técnicos.

Gestión administrativa y trámites ante municipalidades y gobiernos regionales.

Uno de los aspectos que la empresa destacó como diferenciador es el seguimiento permanente de los casos, desde la etapa inicial hasta la conclusión del proceso.

En esa línea, el asesor legal de la firma precisó que el objetivo es garantizar que los usuarios reciban una atención personalizada, con evaluación previa del caso, orientación clara y comunicación constante, evitando falsas expectativas o gastos innecesarios.

Asimismo, explicaron que en casos relacionados a conflictos por predios, límites territoriales o propiedad, Moderno Oriente SAC podrá brindar apoyo técnico complementario mediante profesionales en ingeniería civil, incluyendo la elaboración de informes periciales que podrían ser utilizados como medios probatorios ante instancias judiciales.

Finalmente, la empresa informó que atiende en el: Jirón San Martín 256, barrio Cercado – Tarapoto. Moderno Oriente SAC anunció que su meta es convertirse en una alternativa confiable para la población, ofreciendo soluciones integrales frente a la alta demanda de asesoría legal y técnica en la región San Martín.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

San Martín destaca en la ExpoAmazónica Cusco 2026 con fuerte impulso comercial e identidad cultural

A través de esta participación, se proyecta alcanzar ventas directas por S/ 120,000 y concretar compromisos comerciales cercanos a S/ 1.2 millones.

Con una propuesta que articula la promoción comercial con la puesta en valor de su identidad cultural, la región San Martín inició su participación en la ExpoAmazónica Cusco 2026, logrando una destacada acogida desde el primer día de actividades, con significativo interés del público por su oferta regional, así como altas expectativas de concretar nuevos acuerdos comerciales.

Como parte de la apertura, la delegación sanmartinense participó en el pasacalle inaugural con 10 productores que representan a las principales cadenas productivas de la región, junto al gobernador regional, Walter Grundel

Jiménez, quien lideró la comitiva oficial y participó en las actividades protocolares con autoridades de otras regiones.

El gobernador destacó que la presencia de San Martín en esta edición responde a una estrategia de intervención focalizada y de alto impacto, orientada a fortalecer el posicionamiento de la Marca San Martín, consolidar cadenas productivas competitivas y generar oportunidades comerciales concretas.

Asimismo, precisó que la región ha apostado por una delegación integrada por diez organizaciones representativas de sus principales cadenas productivas, entre ellas café, cacao, coco, sal amazónica, biocomercio y, de manera especial, el sector apícola. En esa línea, remarcó que el objetivo es



no solo promover productos, sino también abrir mercados y generar alianzas comerciales sostenibles.

En el recinto ferial de Huancaro, los productores iniciaron la promoción y comercialización de una variada oferta que incluye café, cacao, derivados del coco, miel, sal amazónica, snacks y bebidas, eviden-

ciando el creciente interés del público por productos con valor agregado.

Entre las actividades más destacadas se desarrolló una activación de mixología amazónica con insumos de la región, en la que se distribuyeron alrededor de 150 degustaciones, generando gran interés y concentración de público. Asimismo, la jornada se enrique-

ció con la presentación de proyecciones de productos emblemáticos, logrando una interacción dinámica con asistentes nacionales y extranjeros.

Como proyección de cierre, el equipo técnico del Gobierno Regional de San Martín estima alcanzar

ventas directas por aproximadamente S/ 120,000 durante el evento y concretar, en la rueda de negocios, compromisos comerciales cercanos a S/ 1 millón 200 mil, reafirmando así el impacto económico y el potencial comercial de la región en este importante escenario amazónico.

Inauguran techo cobertor en colegio de Cuñumbuqui que beneficiará a 200 estudiantes



Inversión de S/ 750 mil brinda a 200 estudiantes un espacio seguro para estudiar sin interrupciones por el clima en Cuñumbuqui.

El Gobierno Regional de San Martín inauguró un techo cobertor en la institución educativa Santiago Tapullima Pashanasi, en el distrito de Cuñumbuqui (Lamas), beneficiando directamente a 200 estudiantes que ahora podrán realizar sus actividades escolares protegidos de las lluvias y la radiación solar.

La obra fue ejecutada por el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM) con una inversión aproximada de S/ 750 mil y abarca un área de

1,200 metros cuadrados. Esta infraestructura permitirá el desarrollo continuo de actividades deportivas, culturales y cívicas sin interrupciones por factores climáticos.

Durante la ceremonia de inauguración, el gerente general del PEHCBM, Javier Sinti Flores, destacó que con esta entrega se alcanzan 20 techos cobertores implementados en la actual gestión regional. Señaló que esta intervención forma parte de una estrategia orientada a mejorar las condiciones de aprendizaje en zonas rurales, priorizando espacios seguros y adecuados para los estudiantes.

Autoridades, docentes, padres de familia y alumnos coincidieron en resaltar el impacto positivo de la obra en la calidad educativa. Un padre de familia expresó que esta infraestructura evitará la suspensión de clases por condiciones climáticas, calificándola como un avance concreto para la comunidad.

Con esta acción, el Gobierno Regional de San Martín avanza en el cierre de brechas en infraestructura educativa, garantizando condiciones dignas para la formación integral de niños y jóvenes en la región. Su objetivo es asegurar que ningún estudiante vea interrumpido su aprendizaje por falta de espacios adecuados.

JNE dispone auditoría informática integral y refuerza el control técnico con expertos nacionales e internacionales

Se ampliará el Comité Académico con especialistas independientes en tecnología, ciberseguridad y auditoría de sistemas

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) informa a la ciudadanía que ha dispuesto fortalecer la realización de una auditoría informática integral y exhaustiva al proceso electoral de la primera vuelta de las Elecciones Generales 2026, como una acción concreta y decidida para reforzar la transparencia, la integridad y la confiabilidad de los resultados electorales.

Esta medida responde a la necesidad de elevar los estándares de control, verificación y trazabilidad de los sistemas informáticos, asegurando que cada etapa del procesamiento electoral sea técnicamente validada bajo criterios independientes, rigurosos y verificables.

La auditoría contará con el acompañamiento del Comité Académico de Expertos y de Apoyo en materia Electoral, instancia integrada por profesionales externos e independientes, cuya labor será

emitir opiniones técnicas especializadas y recomendaciones objetivas, fortaleciendo la solidez del proceso.

Asimismo, el JNE impulsará la participación de especialistas nacionales e internacionales a través de mecanismos de cooperación institucional, con el propósito de garantizar una revisión técnica imparcial, calificada y alineada a estándares internacionales.

En esta nueva etapa, se ha dispuesto ampliar y fortalecer la conformación del Comité, incorporando expertos nacionales e internacionales en tecnología, ciberseguridad y auditoría de sistemas, consolidando un enfoque multidisciplinario que permita una evaluación técnica de alto nivel.

La independencia del Comité está plenamente garantizada, ya que sus integrantes no mantienen vínculo institucional con el JNE, asegurando así la emisión de criterios obje-

tivos, autónomos y sustentados en evidencia técnica.

El Comité continuará brindando acompañamiento técnico durante la segunda vuelta electoral y las Elecciones Regionales y Municipales 2026, contribuyendo a asegurar procesos íntegros, auditables y confiables.

Cabe precisar que este grupo fue creado mediante Resolución N.º 00206-2025-P/JNE, con el propósito de aportar análisis técnico y jurídico en la formulación de acciones, estrategias y propuestas en materia electoral.

El Jurado Nacional de Elecciones reafirma que no solo garantiza la legalidad del proceso electoral, sino que adopta todas las medidas necesarias para que sus resultados sean plenamente verificables, auditables y confiables para la ciudadanía.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Más docentes de San Martín logran colegiatura en Tarapoto



Un grupo de maestros de diferentes lugares de la región San Martín, recibieron su colegiatura en una ceremonia realizada en Tarapoto con la presencia del Decano nacional, Marco Tulio Dominguez Mattos, quien hizo conocer detalles de la dirigencia regional y nacional, entre otros temas dirigenciales y legalidad de la organización de profesores. Marden Rodríguez Vega, Decano regional San Martín, fue el encargado de presidir la ceremonia y proclamar a los nuevos colegiados, quien resaltó y

felicitó la confianza de los maestros, indicando que dirige al único colegio de profesores de San Martín, y que nadie podrá ni siquiera observar el tema por ser legal. Fueron 31 docentes que trabajan en diferentes colegios de la región que lograron completar los requisitos y obtener la colegiatura, recibieron por ende, un diploma, un carnet de colegiado y un pin en el pecho, finalmente un compartir entre todos que logró confraternizar a los maestros con los dirigen-

tes de la región y el país. Por su parte, Marden Rodríguez, destacó que en San Martín no existe otro colegio de profesores, sino solo una asociación que usurpa funciones e inclusive la bandera de la orden profesional, que por ello ya fueron denunciados y pronto será de público conocimiento la sanción por éste y por otros delitos que engañó a muchos docentes de la región. Finalmente dijo que para octubre próximo se prepara otra proclamación de nuevos colegiados, cuya ceremonia también será en Tarapoto.

Juntos por el Perú consolida bases y acuerdos con partidos políticos

La dirigencia regional del partido político Juntos por el Perú (JP), que pasaría a segunda vuelta en las elecciones complementarias, durante el último fin de semana logró acuerdos con los partidos políticos Todos con el Pueblo, Ahora Nación, partido político Alianza Vencemos, así como juramentó bases de campaña en diferentes lugares de la San Martín. David Tapullima, secretario general regional, manifestó que ya consolidaron la base de campaña en el distrito Chazuta, así como la integración

pública de las Rondas Campesinas, comunidades nativas y líderes políticos de la localidad, mientras que en las provincias Picota, El Dorado, Rioja y Moyobamba juramentaron comités de campaña, próximamente en Bellavista y Mariscal Cáceres.

Dijo que en todas las actividades participan además los dos electos diputados por San Martín, Jacqueline Tapullima y Olver Peña, quienes igualmente destacan con su presencia y sus compromisos con la gente mas necesitada, que hasta hace poco nunca obtu-

vo algún compromiso de políticos que estaban en el poder. De otro lado, no descartó la posibilidad igualmente de lograr acuerdos con el Movimiento político MUR y Acción Popular en San Martín, ya que existe el diálogo con algunos dirigentes, que se debe consolidar en este mes de Mayo, y que además debe ser público.

Finalmente, el dirigente indicó que hasta la segunda vuelta, ya deberá haber un masivo respaldo a Juntos por el Perú que lleve a la Presidencia de la República a Roberto Sánchez.



Vía en abandono: carretera Tingo de Ponaza – Shambuyacu pone en riesgo a conductores en el valle del Ponaza

Picota.- En deplorables condiciones se encuentra el tramo carretero que une las localidades de Tingo de Ponaza, Alfonso Ugarte y Shambuyacu, en el valle del Ponaza, generando preocupación entre transportistas y pobladores que transitan diariamente por esta importante vía. Huecos de gran tamaño, tramos erosionados y la falta de mantenimiento adecuado han convertido esta carretera en un verdadero peligro. Conductores señalan que deben realizar maniobras riesgosas para evitar accidentes, exponiendo no solo sus vehículos, sino también sus vidas. Como medida temporal, se ha colocado ripio y pequeñas piedras en algunos sectores críticos, solución que resulta insuficiente frente al avanzado deterioro de la vía. Los transportistas, principa-

les afectados, cuestionaron la falta de acción de las autoridades competentes. En ese sentido, señalaron al alcalde distrital de Shambuyacu, Juan Dedicación Tocto Pilco, como responsable directo por encontrarse la vía dentro de su jurisdicción. Asimismo, recordaron que el burgomaestre actualmente es candidato a la alcaldía provincial de Picota. “Este problema no es reciente, lleva años sin solución. Vemos apatía, desinterés y falta de capacidad de gestión para conseguir el presupuesto necesario que permita su rehabilitación”, manifestaron algunos conductores consultados. Del mismo modo, hicieron un llamado al alcalde provincial de Picota, Pe-

dro García Ushiñahua, para que, en coordinación con la autoridad distrital, adopten acciones inmediatas antes de culminar sus gestiones. “Esperamos que se pronuncien y trabajen juntos para dar solución a este problema. Han tenido conocimiento desde hace tiempo, pero no han priorizado el mantenimiento, pese a ser su obligación según las normas vigentes”, añadieron. La población del valle del Ponaza exige una intervención urgente en esta vía, considerada clave para el transporte, el comercio y la integración de diversas comunidades de la provincia de Picota. La falta de acción podría desencadenar accidentes de consecuencias lamentables, en una carretera que hoy refleja el abandono de las autoridades.

Manos Unidas descarta vínculos con algún partido político

La Presidenta de Junta directiva y socias de la asociación de damas “Manos Unidas” de Tarapoto, Miriam Pinchi Daza, a razón de la vinculación con un partido político y su líder regional en el ámbito político, aclaró que nunca quiso nada ni acepta diálogo con ningún candidato o dirigente político, ya que la razón de la asociación es solo filantrópica. El último fin de semana, Miriam Pinchi y las socias de Manos Unidas se pronunciaron aclarando que no tiene interés en ser candidata a ningún cargo público, tras el incidente en donde daban cuenta que presuntamente tenía vínculos con un líder político regional en San Martín, aseguran

que denunciarán el caso. Tomaremos acciones legales contra quienes estén difamando, calumniando o injuriando a través de imágenes realizadas con inteligencia artificial, suplantando imágenes con logos de partidos políticos con la única intención de perjudicar a una asociación que solo busca el bien común de la sociedad.

Lamentamos que debido a intereses particulares realicen este tipo de actos ilegales, y lo hagan a través de páginas falsas, que no se sabe si viene del partido político aludido o buscando desprestigiarle, por ello reafirmamos nuestro compromiso con las personas de buena fe, que necesitan nuestro apoyo y quieren

ayudar, por que seguiremos trabajando por los más necesitados, confirmamos el pronunciamiento.

Finalmente, el comunicado, termina indicando que Manos Unidas tiene 24 años de trabajo continuo en Tarapoto y otros lugares de la región, y en todo este lapso de tiempo nunca se identificó o relacionó con algún partido político, tampoco lo haremos, porque no es nuestro objetivo. Miriam Pinchi, explicó que si alguien desea, hablar de Manos Unidas, se debe identificar plenamente y no se esconda detrás de la inteligencia artificial y que muestre imágenes reales, de lo contrario que enfrente consecuencias legales de sus actos, finalizó.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Motociclista se salva de morir tras despistarse en plena Av. Grau en Moyobamba



Un hombre logró salvarse de una tragedia luego de sufrir un aparatoso despiste mientras conducía su motocicleta en la avenida Grau, a la altura del terminal terrestre de Moyobamba. De acuerdo con testigos, el conductor quien se encontraba en aparente estado de ebriedad perdió el control de su unidad y terminó cayendo violentamente sobre el pavimento. La esce-

na generó alarma entre los transeúntes y conductores que circulaban por la zona, debido a la magnitud del impacto y al riesgo de que el accidente tuviera consecuencias fatales. Tras la caída, el motociclista quedó tendido sobre la vía por varios minutos, mientras algunas personas se acercaron para auxiliarlo y verificar su estado de salud.

El hecho vuelve a poner en evidencia los peligros de conducir bajo los efectos del alcohol, especialmente en vías de alto tránsito, donde un descuido puede desencadenar accidentes de gravedad. Se recomienda a los conductores respetar las normas de tránsito y evitar manejar en condiciones que pongan en riesgo su vida y la de terceros. (Jorge Canales)

Barranco Tumino II se convierte en botadero informal y genera preocupación vecinal

El barranco Tumino II se ha convertido en un verdadero botadero de basura y desmonte, situación que viene generando creciente malestar entre los vecinos y conductores que transitan por la zona. La acumulación de residuos no solo deteriora la imagen del lugar, sino que además obstaculiza el pase vehicular, dificultando el tránsito normal. De acuerdo con testimonios de residentes, los desechos han invadido parte de la vía, representando un riesgo constante tanto para transportistas como para

peatones. La presencia de montículos de basura y material de construcción reduce la visibilidad y limita el espacio de circulación, incrementando la posibilidad de accidentes. Los vecinos han expresado su preocupación por la falta de control y vigilancia en el área, señalando que esta problemática se ha agravado en las últimas semanas. Asimismo, demandan la pronta intervención de las autoridades competentes para ejecutar labores de limpieza y esta-

blecer medidas efectivas que eviten que el lugar continúe siendo utilizado como botadero informal. Entre las acciones solicitadas destacan la implementación de señalización, sanciones para quienes arrojen residuos y una vigilancia más constante. La comunidad espera una respuesta inmediata que permita recuperar este espacio y garantizar condiciones seguras para todos los ciudadanos. (Jorge Canales)



Fallece destacado médico moyobambino Luiz Vásquez en Estados Unidos



el respeto, cariño y gratitud de sus pacientes. Vecinos, autoridades y colegas han expresado su pesar por esta irreparable pérdida, recordándolo como un profesional íntegro, siempre dispuesto a brindar ayuda con nobleza y empatía. Su entrega constante dejó una huella imborrable en la comunidad, donde su legado permanecerá vigente. A través de diversos mensajes, la población ha manifestado su agradecimiento por los años de servicio y por cada vida atendida con dedicación y profesionalismo. En medio del dolor, familiares, amigos y ciudadanos elevan oraciones por su eterno descanso, al tiempo que extienden sus condolencias a sus seres queridos. El Dr. Luiz Vásquez será recordado como un ejemplo de vocación y compromiso, cuyo legado perdurará en la memoria de Yantaló, Moyobamba y toda la región. Descanse en paz. (Jorge Canales)

La comunidad de Moyobamba y, en especial, el distrito de Yantaló, se encuentra de luto tras confirmarse el fallecimiento del reconocido médico Luiz Vásquez en los Estados Unidos. El Dr. Vásquez fue el fundador de la Clínica Asina Soplín y la fundación Yantaló, ampliamente valorado por su trayec-

toria profesional y su profunda vocación de servicio, la cual ejerció con dedicación durante años en favor de la salud de la población yantalina. Su labor no solo se destacó por el compromiso médico, sino también por la calidad humana que demostró en cada atención, ganándose

Traen más internos al penal Zananguillo de La Banda de Shilcayo

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), a través del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), realizó el traslado de 80 internos del penal de Bagua Grande (Amazonas) al penal Pampas de Zananguillo en la región San Martín, como parte de las acciones del plan nacional de deshacinamiento penitenciario. Este segundo traslado de internos al penal Zananguillo, se realiza luego que el ministro de Justicia, Luis Jiménez Borra, verificara

los ambientes el pasado lunes 20 de abril, según dijo todavía había espacios disponibles, por ende, ordenó el desplazamiento y traslado de los internos a este penal, indicando que será para mejorar la gestión del sistema carcelario en la zona nor oriente. Durante el operativo se movilizó además a 21 efectivos del INPE con todas las precauciones debidas para ejecutar el traslado de los internos bajo estrictas me-

didadas de seguridad, garantizando el control y el orden en ambos establecimientos penitenciarios tanto de donde salía y a donde llegaron. Según el ministro, estas acciones forman parte de la política del sector para reducir el hacinamiento en el penal de Bagua, garantizar la seguridad de las condiciones de internamiento y fortalecer el control del sistema penitenciario en todo el país.



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

SUCESION INTESTADA

Ante mí, María Isabel Acosta Espejo, Notario del distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, Región San Martín, con oficio ubicado en Jr. Ramón Castilla N°1128, el señor: **OSCAR ALBERTO TELLO RIVERA**, con DNI.N°17435762 y la señora: **LEONOR TELLO DE EGOAVIL**, con DNI. 00827046, solicitan la Sucesión Intestada de quien en vida fuera sus progenitores, doña **LEONOR RIVERA DE TELLO**, con DNI. 00812196, fallecida ab intestada el 31/10/2012 y don: **JOSE ALBERTO TELLO LOPEZ**, con DNI.N°00811690 fallecido ab intestado el 17/06/2018, ambos fallecieron en el distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín y tenían como último domicilio el Jr. Hipólito Rangel N°407 del distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín; convocándose a todo aquel que tenga derechos sucesorios. Lo que comunico para los fines de ley.

Soritor, 29 de abril del 2026

María Isabel Acosta Espejo
Notario Abogado
CNSM N° 018

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, DON ALLEN PINEDO VARGAS, SOLICITA LA DECLARACION DE SUCESION INTESTADA DE **EMILIO CHAPARRO VARGAS** (DNI N° 48980638), FALLECIDO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL MOYOBAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN;
ULTIMO DOMICILIO: JIRON DOS DE MAYO N° 581, EN LA CIUDAD DE MOYOBAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN;
HEREDERO: ALLEN PINEDO VARGAS (DNI N° 00804082), EN CALIDAD DE HERMANO DEL CAUSANTE, SIENDO AMBOS HIJOS DE GRISELDA VARGAS CACHAY.
LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY
MOYOBAMBA 30 DE ABRIL DE 2026



SUCESIÓN INTESTADA

ANTE ESTA NOTARÍA UBICADA EN JR. LIBERTAD 1110, RIOJA, SAN MARTÍN, SE PRESENTÓ **BLUDITH RAMIREZ YNGA**, CON DNI N° 01021515, SOLICITANDO LA **SUCESIÓN INTESTADA DE JORGE GUALBERTO GALLARDO CASTILLO**, FALLECIDO EL 16 DE ABRIL DE 2026; QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EN EL JR. SAN MARTIN N° 1896, RIOJA, SAN MARTÍN. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA PRESENTE PUBLICACION VALE COMO NOTIFICACION POR EDICTO CONFORME AL ARTICULO 165 Y SIGUIENTES DEL CPC.
RIOJA, 27 DE ABRIL DE 2026.



SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, DOÑA ALICIA RAMIREZ COBA, SOLICITA LA DECLARACION DE SUCESION INTESTADA DE **FLAVIA EDITA COBA VDA DE MALCA - NOMBRE DE SOLTERA FLAVIA EDITA COBA PADILLA** (DNI N° 01045653) FALLECIDA EL 23 DE ENERO DE 2026, EN LA CIUDAD DE MOYOBAMBA,

ULTIMO DOMICILIO: AV. IGNACIA VELASQUEZ S/N, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN;

HEREDEROS: ALICIA RAMIREZ COBA, (DNI No: 01045682) HENRY ALEXANDER AGUILAR COBA (DNI No: 43716756), EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE, COMO HEREDEROS POR REPRESENTACION A LINDA PATRICIA HERNANDEZ MEZA (DNI 75584116), Y A SINDY ETELVINA HERNANDEZ ROSALEZ (DNI 47497488); EN CALIDAD DE NIETAS DE LA CAUSANTE, QUE FUERON HIJAS DE WILSON EDUARDO HERNANDEZ COBA, -HIJO DE LA FALLECIDA- CUYA SUCESION INTESTADA SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA No: 11124077 DEL REGISTRO DE SUCESIONES DE MOYOBAMBA.

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY

MOYOBAMBA 30 DE ABRIL DE 2026



ESTUDIO CONTABLE

REQUERIMOS ASISTENTES CONTABLES

Requisitos:

- ✓ Técnico en contabilidad y/o Contador Público
- ✓ Excel nivel intermedio/avanzado
- ✓ Experiencia en manejo CONCAR
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo

Beneficios:

- ✓ Ingreso a planilla
- ✓ Pago Puntuales
- ✓ Oportunidad de línea de carrera
- ✓ Capacitación constante

Ubicación: **TARAPOTO**

Envía tu CV a: convocatoriashornasociados@gmail.com

Misa Santa

Desde la Parroquia El Triunfo de la Santísima Cruz de Tarapoto



Todos los días 7:00 pm transmisión en vivo por:

HOY TV

CANAL 24 DE CABLE MUNDO PARA TARAPOTO Y MOYOBAMBA

[hoytvTarapoto](https://www.facebook.com/hoytvTarapoto)

RADIO SAN ANTONIO 96.9 FM TARAPOTO
rica cumbia 90.1 FM PICOTA

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Partes del ADN

Adenina	Anticodón	Centrómero	Citosina
Codón	Cromátida	Cromatina	Cromosoma
Desoxirribosa	Exón	Fosfatasa	Fosfato
Guanina	Helicasa	Histona	Intrón
Isomerasa	Ligasa	Nucleasa	Nucleosoma
Nucleótido	Polimerasa	Primasa	Quinasa
Ribosa	Ribosoma	Telómero	Timina
Topoisomerasa	Transferasa		

U P T C I A A L G A E M T D L V I W R E S L A U N O E I M S
 K R T O C M W D A N S G F P E O M A I L N I I O S E G T N O
 A I M I E O C D E C P T N O R O X L B T D G A A O U F S M A
 O M E N B S U M A N E F S T S W E L O A I A T N U O R N D A
 P A I E U O W M A S I N R N C F L V S U I S A C I P E T B K
 R S A H E E F A N T N N T D A O A W A P N A S U D M A E A O
 H A I N C L R S I P D A A R O L P T I U N A S E T F I S O R
 I I U W F C T A N O R H P A O O F D A N I S A F R N A T D O
 P B S R A U A R A L S O C M E M I S U S U A N R T R M A I T
 N C C T N N D E U I B D N A T R E C O A A S I F E N H S D E
 O V R R O T I F G M U N F I Y L L R G C N B S M D T E A I L
 D A O N D N T S M E L S D I P E O A O R O I O U A E S R N O
 O N M C O D A N O R T A I L O C N D S S B S T T W A C E L M
 C O O M C O M A P A T E L T H N S C O A I U I A C E A M T E
 I X S B I L O R Y S H S I R N T O M E O N D C I M M O O S R
 U E O T T A R T F A N D E L M C A R P A T I L I X O O S S O
 N M M E N C C F I A O M N R E I B O T Q D E U R T N R I I O
 A E A C A R F O S F A T O H I T T O S N H N D Q L A F C I M
 A S A E L C U N O T A E D C L O N T A S I Y I C E O L R U I
 D P F O L E I U T P A S O B I R R I X O S E D S E C R A O I

Encuentra las diferencias



www.websincloud.com

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”



 994 974 243

 MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA

 MORGILLO

 AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28
LA BANDA DE SHILCAYO

IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS



Kubota



BULL

KOBELCO



Mambo

°RESTAURANTE°

Lunes a Sábado

12PM - 12AM

Reservas:

968 147 157

Jr. Jimenez Pimentel 1215

Diario

THEY